

# EL CRONISTA DEL VALLE

SEMENARIO CATÓLICO.—SE PUBLICA LOS SÁBADOS

AÑO IV

NUM. 158

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año . . . 4 Pesetas.—Número suelto. . . 10 céntimos  
Pago anticipado.

Pozoblanco 8 de Marzo de 1913

No se devuelven los originales.

Anuncios y comunicados precios convencionales

## SACRIFICIOS

Si sentimos pereza para que nuestro obrar sirva de ejemplo ¿cómo pedir sacrificios? Y sin embargo, si importantes son dos ejemplos ¿qué diremos de los sacrificios? Desgraciadamente hay que lamentar una egolatría que se ha apoderado de los individuos, y esa adoración del yo, los aleja á fortiori de todo lo que pueda causarle la más pequeña molestia, el más pequeño quehacer que se refiera al bien comunal, como éste no lleve en sí algo en beneficio personal. Hoy todo se hace por la ambición, por el lucro, por el afán desmedido de ocupar elevados cargos y puestos; y vemos inmensas falanges de individuos que se agitan, se revuelven, que no descansan, vociferan, escriben, se congregan, adulan, mienten, ofrecen, fingen, con una constancia, con una asiduidad, con un ahinco que entristece el ánimo al ver que tantas y tantas energías, puestas al servicio del bien general, por cuanto es bien, produciría resultados admirabilísimos de paz, armonía, concordia; y no obstante se emplean en el medro personal inmoderado. No se reparan en medios, y se sacrifican ideales, afecciones, consanguinidad, amor, patria; todo lo bueno en fin, pues con la vista fija en el sueño ambicioso que su mente crea, avanza, avanza, sin querer ni oír lamentos, ni consejos, sin ver lo que huelen sus plantas, ni los males que acarrear puedan su vertiginoso proceder con tan satánico obrar.

Por eso, se halaga á las multitudes, cuando no se encuentra apoyo en los grandes, y las lanzan contra éstos, tanto para alcanzar popularidad al halagar las pasiones del pueblo, como para vengarse con mano agena del desprecio que su insignificancia á aquellos les inspiraba: y adulan y agasajan lo que les repugna y casi aborrecen, y finjen esquivar manifestaciones, para que éstas sean mayores y crezca ante su falsa humildad la admiración de los pueblos: Vociferan en mítines y parlamentos á favor del proletario, y luego los abandonan en críticos momentos en que ciego aquél, busca en el tumulto el logro de lo que se les ha ofrecido. Otros se arrastran ante los pudientes y encumbrados, bajo todas las formas que dá la adulación servil, y se ofrecen como instrumentos dóciles en manos de aquéllos; no importa lo que se manda, no preocupa lo que se ordena, el objeto es llegar al fin que se apetece.

Así está la sociedad, y así se vive entre los mundanos: nosotros aspiramos ó debemos aspirar á poseer un galardón eterno, sin lisongas, sin falsías sin prevaricaciones, únicamente haciendo el bien de nuestros hermanos, que son los hombres todos, pero esta acción pide sacrificios de dinero, para difundir en el libro, en el folleto y en particular en la prensa, nues-

tras santas doctrinas evangélicas: de personalidades para que cada cual ocupe el lugar que le corresponde, escribiendo el que sabe, dando conferencia el apto para ello, enseñando el idóneo para ese cargo; dirigiendo quien tiene dotes de autoridad; aconsejando que la experiencia y edad con el estudio y trato de gentes hizo prudentes y comedidos, en una palabra ofreciendo todos una magnífica organización, ejemplo de toda rectitud, bondad y justicia; elevada, digna, noble, sin más ansias que el deber que Cristo Jesús impuso á los fieles seguidores de su doctrina, para obtener la recompensa que él ofreciera; y todos, todos, tenemos y podemos hacer un rato para dedicarlos á las obras sociales, lo demás... es pecado de pereza, y debemos en el santo tiempo en que estamos sacudir ese marasmo y con la vista fija en el cruento sacrificio de la cruz... sacrificios, sacrificios y sacrificios.

## Signo de Redención

En la linde borrosa del camino  
Férrea cruz entre peñas, elevada  
Como faro de paz á alma sagrada  
Del caminante que vagó sin tino,  
Muestra de luz amada  
Del consuelo divino.

Sobre el sepulcro, revestida en flores  
Que los restos guardó de mis mayores  
También la Cruz bendita  
Humilde se levanta,  
Y pide en sus desvelos  
Una plegaria santa  
Para calmar de un alma muchos duelos.

Y en la cristiana escuela  
La cruz preside y vela  
Y lleva en su constancia  
La luz, á la ignorancia,  
Al alma, la pureza  
Haciendo de la infancia  
La futura grandeza  
De otra cruzada, que á nacer empieza.

Y al pender esa Cruz cual santo escudo  
Del pecho puro y sano  
El arma de impiedad que herirlo pudo  
Ante el signo cristiano  
Se desvía ó se embota,  
Y nunca causa herida  
Pues es la Cruz, la cota  
Que á aquella arma temida  
Le hará saltar si la tocara, rota.

Que una nación entre su noble historia  
La hermanó con la espada  
Y las vío de Pelayo allá en sus manos  
Encumbradas de gloria,  
En esa reconquista venerada  
Que empezó en los rincones asturianos  
Y terminó en las torres de Granada.

Una Cruz que besaron santos reyes  
Y en cuyo nombre promulgaron leyes  
Y á cuya luz el Sol, sin fuerzas brilla.  
¡Pues puesta en estandarte castellano  
No hay mas astro en el mundo, soberano  
Que el estandarte santo de Castilla!

A esa Cruz tan querida  
Que es el Arbol frondoso de la Vida  
Ofreceré amor mío.

Y al sentir ese frío  
Precursor de la muerte  
Me prenderé en sus lazos  
Formando una cadena santa y fuerte  
Al estrechar sus brazos con mis brazos.

Ignacio de Larra.

Córdoba.

## La Virgen del Pilar

Patrona de la Guardia civil

Con verdadero agrado reproducimos íntegramente la hermosa orden general del cuerpo que el director de la Guardia civil, general Aznar, ha dictado con motivo de haber sido nombrada Patrona de dicho benemérito instituto la Virgen del Pilar.

Dice así:

Por real orden de 8 del actual se declara Patrona del Cuerpo á Nuestra Señora la Virgen del Pilar de Zaragoza.

Ese era vuestro constante anhelo: de él me hice intérprete cerca del Gobierno y S. M., dando una nueva prueba de su afecto y predilección por la Guardia civil, se ha dignado acceder á ese ruego.

Vuestra aspiración estaba fundada en lo que es tradicional en el Ejército; y la inspiraba el arraigo de vuestras creencias.

A todos los grandes hechos militares de nuestra historia va unida siempre la fe religiosa, desde los primeros años del Cristianismo y desde esa fecha remota nuestro pueblo venera á la Virgen, bajo cuyo patrocinio se ha puesto á la Guardia civil.

El arraigo de las creencias y el sentimiento de la Patria, que es la idea más grande y consoladora que el hombre puede tener después de la de Dios, alentó á los españoles á luchar con fe y entusiasmo durante los ocho siglos de la Reconquista, les impulsó á alcanzar la victoria en Lepanto, los sostuvo en Zaragoza, una de las más grandes epopeyas que registra la historia del mundo y últimamente, cuando la gloriosa guerra de Africa, en 1880, se consideró el acto más apropiado para solemnizar el término de la triunfal campaña, oír mial á la puerta de la mezquita de Tetuán, colocando junto al altar la blanca bandera del ejército expedicionario, que ostentaba la imagen de la Concepción, que es hoy la Patrona de la gloriosa infantería española.

La Guardia civil, compuesta por los soldados más veteranos del Ejército, satisfizo siempre las esperanzas de la nación y respondió á la confianza de los Gobiernos, porque sois valientes, firmes en la fatiga, disciplinados, leales hasta llegar al sacrificio y abnegados en el peligro.

Tenéis todas las virtudes militares, y por eso el Cuerpo ha conquistado y mantiene el prestigio de que goza.

Se declara nuestra Patrona á la que lo es del Colegio de Guardias Jóvenes,

donde se amparan y educan vuestros hijos, que postrados ante la imagen de la Virgen del Pilar rezan por vosotros, pidiendo os proteja y os libre de las asechanzas de los malhechores que perseguís.

Allí, en aquella capilla, se bendijo la enseña de la Caballería del Cuerpo; la bandera, que es el símbolo de la Patria consagrado por la religión.

Este año, al solemnizar el día de la Patrona, celebraremos en la Guardia civil la primera fiesta del compañerismo. Cuando os congreguéis para ello en cada puesto, dedicad una oración á vuestros compañeros que sacrificaron la vida en cumplimiento del deber y al inolvidable duque de Ahumada, organizador del Cuerpo, y antes de separaros, terminar nuestra fiesta diciendo:

¡Viva España!

¡Viva el rey!

Vuestro director general.—ASNAR.

## La desmoralización de la Niñez

Un escritor humorístico, pero profundo y conocedor como pocos de la sociedad en que vivía, escribió las siguientes observaciones sobre la precoz corrupción de los niños:

«Por lo que yo observo, se llega en estos tiempos á tener veinte años mucho antes que á tener diez y seis.

«O de otra manera: apenas hay niños.

«Parece que la inocencia no quiere detenerse mucho tiempo sobre la tierra, y nos vuelve la espalda antes de que hayamos podido sustituirla por la razón.

«Es curioso cómo empezamos á ser hombres antes de haber dejado de ser niños.

«Hay flores tan fugitivas, que mueren casi al mismo tiempo que nacen, como si la pena de haber nacido les causara la muerte.

«Esta civilización que es la muerte de la poesía, de las artes, de los sentimientos; es también la viruela de la inocencia.

«Niños los encontrareis en casas de juego.

«Niñas en las casas malas.

«Pequeños hombres y pequeñas mujeres que los vicios recogen, porque la sociedad los tiene abandonados.

«¿Por qué tanto cuidado para que el niño no lleve á sus labios un alimento demasiado fuerte para la delicadeza de su estómago, y tanto abandono para dejarlo llenar su entendimiento con los brebajes de tantos libros envenenados? Lo preservamos de la humedad, del sol, del aire, del calor, del frío. Cualquiera cosa puede alterar su salud, debilitar su constitución, quebrar el frágil vidrio de su vida. Pero un libro malo, un maestro corruptor, un amigo perverso, son cosas que apenas nos llaman la atención.

«Estoy seguro que ninguna madre llevará sus hijos á la casa de un enfermo cuya tos puede despertar la sospecha de que está tísico. Pero no dudeis que esa misma madre llevaría su niña á todos los bailes, á todos los salones.

«Da verdadera tristeza ver esos hombres de diez años que juegan, que fuman, que blasfeman. Esas niñas que apenas han cumplido nueve años y ya han adquirido todos los secretos de la coquetería y de la vanidad.

«La naturaleza se venga de esta violación de sus leyes.

«Por eso vemos usureros de veinticinco años.

«Decrépitos que no han cumplido todavía treinta.  
 «Libertinos que no han pasado de quince.  
 «Almas heladas en medio de la primavera de la vida.  
 «La juventud que viene detrás de nosotros presenta una terrible precocidad. ¡Adquiere todos los vicios de la vejez y no conserva ninguna de las virtudes de la juventud!  
 «¡Qué razonables son todas sus locuras!  
 «¡Con qué formalidad se corrompe!  
 «¡Qué dignamente se envilece!  
 «¡Qué bien se pierde!  
 «¡No podemos negar que es hija de su madre!  
 «Es posible que sea una generación ilustrada, pero es imposible que sea una generación buena».

Tales son las reflexiones que inspiraba a Selgas la creciente depravación de «esos puñados de tierra llenos de vida», como él los llamaba.

Y estas mismas reflexiones se harán cuantos se percaten de la atmósfera en que estamos envueltos.

Esta atmósfera corrompida, fétida, que se respira hoy en todas partes pero principalmente en las ciudades.

## SAN RAFAEL y los emigrantes españoles

A medida que hemos visto dibujarse los contornos claros y precisos de la misión que la Sociedad Hispano Americana de San Rafael, compete en la acción Católica social y que han ido realizándose a nuestra vista por favorables motivos nacidos de pura caridad cristiana, parece que hemos ido descubriendo los conjuntos de un extenso campo, cuya labor constituye el provechoso apostolado y la instrucción del emigrante.

Esta benemérita Sociedad, es por decirlo así el faro que con su clara luz, los emigrantes pueden distinguir el destino de su futura vida social ante los estragos que en la sociedad producen los manantiales deletéreos nacidos del tempestuoso mar de la moderna ciencia y desbordados en numerosas pendientes hasta enturbiar con sus cenagosas aguas la clara y tranquila superficie del pueblo.

El principal objeto de tan providencial obra no es otro que el de facilitar al emigrante un estado cómodo y un extenso campo espiritual, trabajo y hogares a sus familias donde no vivan como otras que oprimidas bajo el peso de su miseria y desprovistas de convicciones sobre la eficacia que la Iglesia propone, faltas de energía capaz de resistir los desmandes de sus mismos compañeros doblan la cerviz ante el destino y quedan a merced de los impulsos peligrosos que suelen imprimírles los agitadores sociales, por ello los Católicos humildes ante Dios, como conocedores de su grandeza infinita, fuente de nuestros bienes corporales y espirituales, debemos ser celosos de nuestro prestigio social.

La Sociedad Hispano Americana de San Rafael, tiene una finalidad utilísima en nuestros días puesto que es de la mayor necesidad para los provechosos resultados que a los emigrantes se les proporciona en tierras para ellos desconocidas.

Tales son los resultados que los Católicos ofrecen de equilibrada sociología la cual promueve estados más perfectos de un integral y verdadero patriotismo, respetando siempre los fundamentos esenciales de la sociedad, satisfaciendo las necesidades de nuestros hermanos conservando la armonía de las diferentes clases y trabajando por su provecho espiritual, corporal y moral.

Resuene, pues, en todos los ámbitos de España este afectuoso llamamiento a una obra de tan gran necesidad, de paz y de consuelo para que podamos decir a los que emigran: «Creo que el Ángel de Dios le acompaña» (1).

Antonio Peñas Ranchal.

(1) Historia de Tovies S. B.

## CRÓNICA

Dos nobles corazones.

Empecemos, para empezar bien, con el siguiente relato:

En el cuartel del regimiento de San Marcial, en Burgos, se ha verificado un acto relacionado con la historia del seminarista Nicolás García Sanz, huérfano de padre y madre, que seguía en Burgos sus estudios cuando fué llamado a las filas del ejército. Entonces su hermano Alejandro, obrero de las minas de Santander, que con su exiguo sueldo contribuía a costear a Nicolás la carrera eclesiástica, prestóse abnegadamente a substituirle, cumpliendo sus deberes como soldado en el regimiento de San Marcial.

Cuando comenzó la campaña en Melilla, en 1909, correspondió a Alejandro ir a ella, destinándosele al regimiento de San Fernando, y una vez terminado el primer periodo de la campaña volvió junto a su hermano, al pueblo de Aldueso, provincia de Santander, yendo luego nuevamente a trabajar en las minas de Obregón. Más tarde volvieron a llamar a filas a los de su reemplazo, emprendiendo la marcha para incorporarse sin esperar a que le comunicaran la orden.

En tierras de África y en el memorable combate de las orillas del Kert cayó mortalmente herido, repitiendo a quienes le auxiliaban: «Digan ustedes a mi hermano que muero por la Patria y por él.»

Nicanor, terminada su carrera y encontrándose sin afectos familiares, se acercó al coronel del regimiento de San Marcial, en el que sirvió su hermano Alejandro, expresándole su deseo de rezar su primera misa en la capilla del cuartel. Aceptada la oferta por la oficialidad, celebróse el acto, siendo padrino eclesiástico el Padre jesuita Madariaga, y seglar, en representación del citado regimiento, el coronel Sarthou. Asistieron al acto las autoridades y Cuerpos de la guarnición.

También asistieron los generales Bazán, marqués de Puerto Rico, Jáudenes, Cascajares, Vigueira y Gaijarro y representaciones del Ayuntamiento, Diputación, Hacienda, Instituto, reales patronatos, clero jesuitas y seminaristas.

Presidían los jefes de los principales Cuerpos y Comisiones militares.

En el patio del cuartel se alzaba el altar, con una imagen de la Purísima, adornado con trofeos militares, plantas y el pabellón nacional. Las bandas de los regimientos de La Lealtad y de San Marcial tocaron durante la misa. Terminada ésta, el P. Madariaga pronunció una vibrante y patriótica oración, terminando con vivas al ejército y a España.

Seguidamente avanzó la bandera del regimiento de San Marcial, besándola el misacantano. El momento fué emocionante.

Después del besamanos, la oficialidad de San Marcial obsequió con un lunch a las autoridades é invitados en el cuarto de banderas del regimiento, y regaló al nuevo sacerdote un cáliz de plata.

### Nuestra acción en Africa.

Ya se ha publicado el decreto que organiza una española en Africa.

El decreto tiene un extenso preámbulo en el que se enumeran los motivos del decreto, que están contenidos en el Convenio hispano-francés de 27 de Diciembre.

Otro de los motivos está en la necesidad de que exista una sola acción directa en la zona española, acción que se concentrará en el actual comandante general de Ceuta, el cual será ayudado en la parte civil por tres delegados especiales.

Uno de estos delegados tendrá a su cargo todos los servicios indígenas, en lo que afectará a la Administración de Justicia, Enseñanza, Sanidad, etc. Este delegado tendrá además el carácter de secretario general del Residente.

Otro delegado tendrá a su cargo los servicios de Obras públicas, Agricultura y Correos y Telégrafos.

Y el tercer delegado tendrá a su cargo los servicios relacionados con la tributación y con todas las cuestiones financieras.

La plantilla del personal burocrático será sometida al Parlamento, y no podrá ser movido ningún empleado sin la aprobación de las Cortes.

La base de la organización militar será el aumento de las fuerzas indígenas, y por consiguiente la disminución de los efectivos peninsulares.

En el preámbulo, al final, se excita a las sociedades y organismos españoles que deseen desarrollar industrias en Marruecos invirtiendo en ello capitales españoles, á que propongan al Residente general sus iniciativas y los medios y modos que se propongan utilizar

para el desarrollo de la riqueza, en la seguridad de que serán atendidos.

En la parte dispositiva del decreto se dice que interin se ratifique el convenio con Francia, dependerán del Comandante general de Ceuta todas las autoridades civiles y diplomáticas que hay en nuestra zona.

El comandante general de Ceuta se entenderá directamente con el Gobierno y recibirá instrucciones del ministro de Estado, excepto en lo que se refiera al Ejército y a la Marina, porque entonces seguirá recibíendolas de los ministros correspondientes.

El personal y los servicios se distribuirán en la forma que se indica en el preámbulo, y el comandante general de Ceuta dará órdenes á los tres delegados y los renunciará cuando lo crea conveniente.

El comandante general disfrutará además del sueldo que le corresponde por su grado militar, 25.000 pesetas anuales, en concepto de gastos de representación.

Los delegados cobrarán, además de los sueldos correspondientes á su empleo, 10.000 pesetas anuales.

El ministro de Estado, de acuerdo con el Consejo de ministros, y á propuesta del comandante general de Ceuta fijará provisionalmente la plantilla del personal, que deberá pertenecer á la carrera diplomática.

El decreto lleva fecha de hoy, y mañana aparecerá en la Gaceta.

### Sectarismo gubernamental.

El nunca bien ponderado Conde de Romanones, sigue en sus trece de halagar á los sectarios de la izquierda y al efecto prepara una R. O. en la que se dispondrá que no es obligatoria la enseñanza del Catecismo en las escuelas primarias.

Varias cosas son dignas de tenerse en cuenta en el propósito del señor Presidente del Consejo de Ministro. Es la primera que en tanto que el Conde pone todo empeño en que los republicanos y socialistas estén contentos, no le importa una higa el disgusto de los católicos. Nosotros no representamos nada ni valemos nada en el concepto del Conde, y nuestro disgusto ó nuestra satisfacción le tiene sin cuidado. Dicho se está que es un paso más en la aproximación de la monarquía hacia sus enemigos, y una prueba mas de las corrientes democráticas que en las alturas dominan. ¡Ay del día en que esas corrientes cesen, porque no se pueda conceder más.

Los católicos han empezado á moverse y preciso se hace que el movimiento de protesta sea tan enérgico y constante, que deje inédita la supradicha R. O. Si en estos primeros avances cedemos ó no somos lo suficientemente enérgicos para impedir el sectario intento, el enemigo conquistará una posición más y sus avances se irán haciendo cada día más fáciles; cuando queramos reaccionar puede que sea tarde. No hay, pues, que dormirse.

Además, nótese que el intento del gobierno es de su exclusiva iniciativa y no responde á campaña alguna que las izquierdas hayan hecho. Mas aún, la prensa sectaria ha acogido con frialdad el propósito del Gobierno. Le parece poco. Todo lo que no sea prohibir terminantemente que á los niños se les hable de Dios, no les satisface. Siendo su intento y la finalidad de todos sus actos el arrancar del corazón de chicos y grandes cuanto sepa á catolicismo, reputan el intento del señor Conde como tímido conato de secularización, como pequeña dedada de miel que se les quiere dar. De manera que con la R. O. proyectada se disgusta á muchos y no se contenta á nadie, y no obstante esto el mediocre político que ocupa la Presidencia del Consejo, sigue en sus trece y á cuantos le han pedido que desista de su intento les ha contestado que esperen á conocer la Real Orden para combatirla. Y digo yo: ¿guardaremos á que la R. O. se publique para laborar contra ella? Por que me parece más fácil conseguir que no se dé, que hacer que despues de dada se derogue.

Nótese tambien los humos que el señor Conde se trae. Como se ha visto por arte de bilingüismo encumbrado al más alto puesto de la política, se cree omnipotente y se atreve á derogar en parte, reformandola, la constitución del Estado, y diferentes leyes votadas en Cortes.

Dispone la Constitución que la Religión Católica, única verdadera, será la del Estado; hostilizar, pues, esa Religión é ir contra ella un gobernante, es ir contra la Constitución, es reformarla en parte.

Varias leyes hay vigentes en todas las cuales se manda que en la escuela se enseñe el catecís-

mo; que los Prelados vigilen la enseñanza de él; que aprueben previamente los textos en los que se enseña, etc., y contra todas estas leyes se pone á legislar el Conde, como si en España no hubiese más Constitución ni más leyes que su voluntad que no es santísima precisamente.

Advertase la mala fé con que el Conde procede. Dice que desea reanudar las relaciones de España con la Santa Sede, envía á Roma un embajador para que pacte con el Santo Padre, y dice que está lleno de buen deseo, y mientras tanto hace actos de hostilidad contra esa Religión de la que es jefe supremo en la tierra el Romano Pontífice, y molesta y desprecia al mismo con quien quiere llevarse bien y con el que desea pactar. ¡Tendrán que ver las instrucciones que Calbetón habrá llevado á Roma!

Quiera Dios que los católicos nos movamos con decisión y energía y que los intentos del Conde de Romanones se queden en eso, en intentos.

### Cura radical

El señor ministro de Fomento es hombre de grandes resoluciones: «á grandes males grandes remedios». El expedienteo en España era una especie de tela de Penélope: tejer y destecer. Un laberinto en que todos nos perdimos. La justicia ordinaria es complicada, cara, lenta, fastidiosa, pero comparándola con la tramitación administrativa, nos parecía ejemplar.

Solo los ingenuos ó los temerarios usaban instar un expediente. En el pecado llevan la penitencia; meses, años, siglos se necesitaban para llegar á una resolución definitiva.

¿Quién tenía la culpa? El estado, creíamos. La legislación es incompleta, confusa, contradictoria; el personal poco indóneo y poco activo; existe un gran pecado de inercia oficial...

Nos engañábamos. Toda la culpa es nuestra. Son los interesados, los que instan los expedientes, los únicos culpables. El señor ministro de Fomento ha descubierto que se contaban por miles los expedientes que se perdían, extraviaban ó dormían el sueño de los justos en las oficinas del Estado. Pasaban años atascados, sin que se dictara ninguna providencia ó resolución. Ni una nota, ni una firma, ni una palabra.

«Esto es absurdo é inaudito, es preciso acabar». Y de una plumada, por un real decreto (aparece en la Gaceta del otro día) se acaban todos estos expedientes. ¿Mandando resolverlos enseguida, piensan mis lectores? Todo lo contrario: declarando su caducidad.

Artículo primero. Todo expediente que á partir de la última resolución administrativa dictada en el mismo lleve más de un año sin ulterior tramitación, se delatará caducado. Y esta declaración de caducidad implicará para los interesados la pérdida de todos los derechos que pudieran derivarse de la petición.

Ya lo saben los «interesados» cuyos expedientes dormían en las oficinas sin que fueran parte á despertarlos todas sus artes y recursos, todas astucias y recomendaciones, toda su constancia y actividad: ¡como transcurra un año sin solución de continuidad del expediente que les interesa, todo caducado, todo perdido! El ministro castiga así su pereza, su negligencia, su evidente inercia.

La medida es radical y simplista. Sin embargo, yo me permitiría hacer al ministro una observación: ¿Está seguro de que la culpa de esas largas interrupciones la tienen los interesados? ¿No pudieran tenerla los empleados y funcionarios? ¿Quién tramita, los interesados ó los funcionarios? ¿Estos, verdad, á instancia de aquéllos? ¿Hay medio de hacerles tramitar por fuerza? ¿Y si no quieren, ó no pueden ó no saben?

El señor ministro no se preocupa de la inercia oficial. Para «ella» no hay real decreto. El ministro sabe que «sólo los interesados» son perezosos. Los funcionarios y las oficinas del Estado son un modelo de actividad, solicitud y diligencia.

¡Bravo, señor ministro!

### Mitines

En Barcelona gran mitin para protestar de la compra de las aguas de Dos-Rius, con las que se proyecta abastecer la población. Dicen los que presumen de bien enterados, que por dichas aguas se da tres veces su valor verdadero y que ello es uno de los muchos beneficios que a ciudad condal debe á los ediles radicales. Es el negocio que complementa el de la cal y el cemento.

En Madrid otro mitin monstruo para protestar del impuesto de inquilinato y pedir el restablecimiento de los consumos.

# MÁRMOLES

# OBDULIO BLANCAS

PLAZA DE COLÓN (Antigua Fundición de A. Caro)

TELÉFONO NÚM. 12

CÓRDOBA

En este segundo mitin se han dicho cosas que revelan lo que el inquilinato es.

Ya se sabe que la supresión de los consumos se hizo á petición de los socialistas y republicanos, y que por dar gusto á estos mismos se estableció el impuesto de inquilinato como más justo, equitativo, democrático é igualitario. Y, efectivamente, ahora resulta que en Madrid pagan el impuesto treinta mil vecinos y se hallan exceptuados de él ciento diez y seis mil, con lo cual la igualdad y la equidad no resultan muy airoas; que los investigadores no cesan de molestar á los vecinos; que los embargos y allanamientos de moradas están á la orden del día, y, en fin, una delicia en toda la extensión de la palabra, que acarrea mas molestias que los consumos; ha encarecido la vida y ha destruido la hacienda municipal.

El Gobierno sigue (dice él) preocupado con eso de la sustitución del inquilinato, y por mas que ha ofrecido la alcaldía de Madrid y cincuenta mil pesetas al que de tal atolladero le saque, hasta la presente nadie ha dado con la solución.

Ruiz Gimenez, que ademas de tener que pagar los diez mil duros ofrecidos está expuesto á perder la vara, ha presentado ya una solución el reparto vecinal.

Calculen Vs. lo que será un reparto en Madrid donde anidan todas las grandes aves de la política y donde merodean los grandes caciques de España. Pero al fin la de Ruiz Gimenez es una solución y con haberla dado (aunque no sea nada buena) ha retirado de sí el peligro de quedarse sin alcaldía y tener que desembolsar las pesetas ofrecidas.

### De lo mismo en Córdoba.

Y ya que del impuesto de inquilinato hablamos, verán ustedes lo que en Córdoba ocurre.

El año anterior estuvo arrendado aquí el impuesto por ciento setenta mil pesetas. Este año se han modificado las tarifas de forma tal, que la recaudación tiene que ser mayor.

Primero: porque el año pasado solo estaban incluidos en el impuesto los que pagaban 240 pesetas anuales de inquilinato, y este año pagarán los inquilinos desde 180 pesetas, con lo cual se incluyen algunos miles de familias que antes no pagaban. Lógico, pues, es deducir que siendo más los obligados al pago, la recaudación tiene que ser mayor.

Segundo: porque los que el año anterior pagaban un uno por ciento, ahora pagarán un tres ó un cuatro. La cosa es clara: los que son inquilinos de 240 pesetas anuales, el año pasado estaban en la primera categoría y correspondía pagar la cuota mínima, la de la categoría primera; pero como en este año esta primera categoría la ocupan los de 180 pesetas, claro es que los de 240 están en tercera ó cuarta categoría y ya no les corresponde la cuota mínima sino otra mas elevada.

Tercero: antes, ó sea el año anterior, las cuotas subían de veinticinco en veinticinco céntimos; este año suben de cincuenta en cincuenta.

De todo esto se deduce claramente que la recaudación tiene que ser mayor; porque se pagan cuotas más crecidas; porque los que pagaban antes, pagan ahora cuota mayor; porque muchos que antes no pagaban, pagan ahora.

Bueno; pues siendo mayor la recaudación, era lógico que el impuesto de inquilinato se hubiese arrendado este año por más dinero que el pasado. Y no ha sido así, sino que el año anterior se arrendó en ciento setenta mil pesetas y este año se ha arrendado (á la misma empresa del año pasado) en noventa y dos mil pesetas!

Y los concejales de oposición y la prensa de Córdoba, encantados y sin decir esta boca es mía.

Los que sabemos que es hacer un periódico diario y lo que es necesario correr para lanzarlo al público á la hora debida, no nos estrañamos de que á los periodistas no les quede tiempo para ocuparse de estas cuestiones, máxime teniendo algunos de ellos que atender á la redacción y al desempeño de destino que disfrutaban en la Diputación ó el Ayuntamiento, pero ¡esos concejales!—Perez.

Córdoba, Miércoles 6 de Marzo.

## DE UTRERA

### En honor del Rvdo. Padre Alvera 2.º sucesor de Don Bosco

El día primero, y á las cinco y cuarto de su tarde, llegó de Ecija á esta ciudad el reverendo Sr. D. Pablo Alvera, Superior general de la Pía Sociedad Salesiana, siendo recibido por las autoridades y la población en masa, que tributó un entusiasta recibimiento al digno sucesor de Dom Rua, en el mando de la obra fundada por el gran sociólogo del siglo XIX, el inmortal Don Bosco.

En la estación fué grandemente vitoreado por las numerosísimas personas que le esperaban; y entre las aclamaciones más entusiastas, ocupó uno de los automóviles que se le ofrecían, y partió, seguido de una interminable fila de coches, por entre aquel mar de cabezas humanas, que se agrupaba á su paso, ávidas de contemplar de cerca al que tantas veces oyeron elogiar por sus virtudes.

Las calles que la comitiva había de cruzar, estaban invadidas por inmenso gentío, y al verificarse el tránsito de la estación al Colegio, el Sr. Alvera fué repetidas veces ovacionado.

Al fin llegó á la puerta del Carmen, y entre los gritos y aclamaciones generales, se apeó del auto el jefe de los Salesianos, y seguido de las autoridades y de distinguidos señores de la localidad, penetró en el Colegio, á los acordes de la música, que fueron apagados por un estruendoso ¡viva! de los alumnos, reunidos en el patio de entrada, y continuado por un prolongadísimo aplauso, prueba fehaciente del cariño que tienen á su buen padre.

Nuevos y más atronadores vitores al señor Dom Alvera, al inspector de los Salesianos de Andalucía, al Vicario y á las autoridades, dominaron otra vez los ecos de la banda, que, al fin, pudo hacerse oír, y á sus acordes, el reverendo Dom Alvera, pasó por entre los alumnos internos, para entrar en el segundo patio, donde le esperaban doscientos niños pobres de la localidad, á quienes los padres Salesianos mantienen y educan gratuitamente; allí fué no menos ovacionado, pasando después, con todo el acompañamiento, á la capilla, donde los alumnos entonaron un himno de bienvenida á su buen padre (oro de 300 voces), terminado el cual subió al púlpito el señor Arcipreste y saludó, en nombre de la población de Utrera, al que motivaba aquella fiesta.

Dom Alvera, vestido de roquete, desde las gradas del altar, con voz conmovida, da las gracias en correcto español, á todos los circunstantes por el recibimiento que le han dispensado, y manifiéstase satisfechísimo de la piedad y fe de Utrera.

Termina su discurso, dando la bendición de María Auxiliadora, que todos los presentes reciben con piedad y respeto edificante.

El coro entona segunda vez el himno, y durante él Don Alvera, seguido de las autoridades y de numerosos señores, sale de la capilla, y en el patio de entrada se despiden de sus acompañantes.

### LA VELADA

A las 3 y media de la tarde se dió comienzo á la grandiosa velada músico-literaria en honor del Rvdo. Padre Alvera á la que asistieron unas mil quinientas personas.

Dió principio á la velada un himno cantado por todos los alumnos del colegio, en el cual dan la bienvenida á su amado Padre Alvera. Un aplauso prolongado apagó sus últimos ecos.

El Rvdo. Sr. D. Antonio R. de Vargas, antiguo alumno es calurosamente aplaudido al subir á la tribuna. Después de un breve saludo comienza, confesando su impotencia para elogiar al insigne Padre General.

En todo su discurso lleno de verdadera elocuencia, encomia los beneficios que los Salesianos aportan á la sociedad; expone la caridad ardiente que esos misioneros salesianos están llevando con tanto heroísmo y cita particularmente á los de Patagonia y Tierra de fuego; prosigue y en frases hermosísimas, manifiesta la necesidad de proteger á los hijos de Dom Bosco para que realicen el fin que se proponen, el salvar á la juventud.

Y da fin á su elocuentísimo discurso con un

viva D. Alvera, que es contestado por los circunstantes, los que prodigan al orador un aplauso muy prolongado.

El joven abogado y antiguo alumno Dr. Don Felipe Cortinez M., declama una preciosa poesía original suya en la que dá la bienvenida al Padre Alvera, siendo su trabajo muy elogiado y aplaudido.

A continuación el alumno D. Nicolás Sotomayor canta acompañado del piano una bella Malagueña siendo muy aplaudido.

El Excelentísimo Sr. D. Antonio M.º Santiago, Marqués de Casa-Ulloa es muy aplaudido al subir á la tribuna; después de dirigir un saludo al superior de los Salesianos en nombre de los Cooperadores, narra la vida de los primeros Salesianos que vinieron á Utrera y continua la historia de estos hasta llegar á la gran casa salesiana con que hoy cuentan en esta población, y con esto dá por terminado su discurso escuchando numerosos y prolongados aplausos.

Don Antonio de Tena, alumno del sexto año declama una bella oda titulada «Paso al nuevo D. Bosco», siendo con entusiasmo ovacionado.

Tuvo lugar á continuación la Sinfonía del «Anillo de Hierro» por el popular trio A B C (laud, guitarras y bandurrias), un aplauso prolongado premió su delicado trabajo.

El diálogo «Olé mi tierra» que resultó muy recreativo y en el cual se puso de relieve que tanto pobres como ricos disfrutaban de la alegría cuando hay unión entre ellos.

Polonesa en la mayor de Chopin, ejecutada al piano por el profesor del Colegio D. José M.º Campos, siendo calurosamente ovacionado.

Parte 2.º—El señor Juez de Alcalá de Guadaíra dá lectura á una poesía titulada «Exvoto» original del joven abogado D. Agustín Aguilar antiguo alumno y dirigida á su Padre Alvera.

A continuación el joven Tomás Salvaño alumno del 6.º año declama una bella poesía original suya y titulada «Fiestas y mas fiestas». Un aplauso prolongado coronó la labor del Sr. Salvaño.

D. Angel García de Vinuesa antiguo alumno é ingeniero de minas y electrotécnico en nombre de la colonia utrera de Lieja ocupa la tribuna, el que con breve discurso en frances saluda al jefe de los salesianos en nombre de los antiguos alumnos que estan en Belgica. Al terminar recibió numerosos aplausos.

El Trio A B C ejecuta una pieza titulada Viva la Jota siendo palmoteado por los presentes.

El joven abogado D. José Ruiz antiguo alumno declama con mucha soltura y gallardía un soneto italiano escuchando numerosísimos aplausos.

El alumno de primaria D. José L. Ramos pronuncia una poesía titulada Trova infantil recibiendo un aplauso prolongado.

Acto seguido cierra el Rvdo. Padre Alvera la sesión pronunciando un elocuente discurso siendo muy aplaudido y varias veces victoreado.

En resumen: Extraordinariamente grande y consolador ha sido el recibimiento que le ha hecho en esta ciudad al superior general de la Congregación Salesiana Señor. D. Pablo Alvera, pues á pesar de los escasos elementos que cuenta esta población, comparándola con las varias capitales de España, que ha hanrado ya con su presencia, no á querido rayar á menor altura, demostrando otra vez más los Utreranos su decidido amor hacia la obra que los salesianos persiguen.

M. Caballero. De la Juventud Católica.

## Crónica Local

### El puente de San Antonio

Hace unos días que, jugando varios niños cayeron del puente que se haya en el camino de San Antonio, y no nos explicamos como salieron con vida de la caída.

Tambien repetidas veces se han visto en grave peligro las juntas que por él han pasado, á causa de la falta de buenos pretilos. Y como en un sitio de tanto tránsito no es cosa de llevar siempre la vida en peligro, suplicamos á las autoridades á quienes corresponda que ordenen se arregle el mencionado puente de manera que el paso por él no ofrezca los peligros que hoy presenta.

### Septenario

Hoy comienza el solemne septenario á la Virgen Santísima de los Dolores en la Parroquia de Santa Catalina al toque de oraciones en la forma siguiente:

Día 1.º Costeado por D.ª Ana Herruzo Moreno. Predica el Sr. Arcipreste.

Día 2.º Costeado por D. Baldomero Muñoz Garzo. Predica D. Adjuratorio Redondo.

Día 3.º Costeado por una devota. Predica el Sr. Arcipreste.

Día 4.º Costeado por D.ª Teresa García Sepúlveda. Predica D. Adjuratorio Redondo.

Día 5.º Costeado por D.ª Manuela Rodríguez Blanco. Predica D. Antonio Sanchez Tirado.

Día 6.º Costeado por D. Francisco Castro Blanco. Predica el Sr. Arcipreste.

Día 7.º Costeado por D. Antonio Tirado Herrero. Predica D. Antonio Fernández Aparicio.

El día de la Virgen de los Dolores habrá solemne fiesta costeada por D. Francisco y Doña Manuela Rodríguez Blanco en la que predicará el Sr. Arcipreste.

### Fiesta de acción de gracias

Por un beneficio recibido se celebrará una solemne función á la Virgen Santísima de los Dolores en la que predicará el Sr. Arcipreste el día 15 de los corrientes.

### Sentido pésame

Nuestro estimado amigo D. Juan Bernia García, Coadjutor de Palma del Rio ha venido á esta población con el triste motivo del fallecimiento de su buen padre (Q. E. P. D.), cuyo entierro se verificó ayer con numeroso acompañamiento.

Tanto á nuestro mencionado amigo como á sus hermanos y parientes enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

### A los cofrades de S. José

La fiesta de los Cofrades de San José tendrá lugar el lunes de Pascua.

### El P. Mazuelos

Hemos recibido la sensible noticia de la muerte del Rvdo. P. Carlos Mazuelos de la Compañía de Jesús.

Como fueron diversas las ocasiones en que vino á Pozoblanco y siempre con celo infatigable trabajó por nuestro bien, es de esperar que agradecidas las almas al que en ellas encendiera el fuego del amor divino, elevarán ahora abundantes sufragos por si de ellos tuviera necesidad el inolvidable Misionero, que siempre conservó gratos recuerdos de la religiosidad de Pozoblanco.

### Bautizo solemne

En la tarde del 5 de los corrientes recibió las saludables aguas del Bautismo una hija de nuestros distinguidos amigos nuestros el Dr. D. Rafael Bueno Roldán y D.ª Victoria García García. Fué administrado el Sacramento por el M. I. Sr. Provisor y Vicario General del Obispado Dr. D. Rafael García Gomez, tío de la recién bautizada. Sea enhorabuena.

## MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Desde el 1.º al 8 del corriente

### NACIMIENTOS

Antonio Rafael Juliá Rodríguez, hijo de Rafael y Josefa.—María Basilia Calero García, hija de Juan y de Juliana.—Teófila Emilia Murillo Diaz, hija de Manuel y María.—María Buenaventura Genara de Jesús Bueno García, hija de D. Rafael y Doña Victoria.—Daniel Emeterio García Blanco, hijo de Ubaldo y María.—Rafaela Casimira Dueñas Moreno, hija de Pedro y Catalina.—María Emeteria López Muñoz, hija de Hermenegildo y Catalina.—Juan José de la Cruz Eusebio Cabrera Calero, hijo de Antonio y de María del Carmen.—Atilia Amparo Emeteria Guerrero Gomez, hija de Enrique y Vicenta.—José Eusebio Cebrian Fernandez, hijo de José y de Agustina.—María del Pilar Africa Bernia Redondo, hija de Bartolomé y de Josefa.—Victoria Josefa Sánchez Muñoz, hija de Ambrosio y Felisa.—Francisco Olegario Flores Sánchez, hijo de José y de Martina.—Juan Olegario Navajón Pedrajas, hijo de Francisco y Crispina.

### DEFUNCIONES

Agapito José Serrano Torno, hijo de Isidoro y Modesta.—Francisca Fernández Mesa casada con Francisco Merchán Vera.—Andrés Bernia García, viudo de María Loreto García Peralbo.

## De Agricultura

En muchas zonas de nuestro territorio existe una desproporción enorme entre la superficie que se destina á prados y el número de cabezas de ganado que se mantienen en la misma. No incurrimos ciertamente en exageración al asegurar que en muchos casos podría triplicarse el número de cabezas de ganado que alimenta una superficie dada de prado, con solo introducir una pequeña mejora en cultivo. Nos referimos, al decir esto, á la cuestión de la fertilización.

Del empleo del estiércol, como abono

para fertilizar los prados no hablaremos, porque el abono de cuadra debe ser completamente desechado para este objeto. Dicho abono no puede ser bien utilizado, más que enterrado por medio de una labor de arado.

De no convenir el estiércol, los únicos abonos que se pueden emplear, son los fertilizantes químicos. Claro es que esto lo decimos partiendo del punto de vista de la necesidad absoluta que hay de abonar los prados. No ignoramos que muchos labradores no lo hacen, pero como se dice vulgarmente, «en el pecado llevarán la penitencia», porque obtendrán rendimientos escasos y de poco valor nutritivo.

Hoy todos los autores están unánimes

en opinar y la práctica ha sancionado su manera de ver, que para la obtención de los mayores rendimientos netos, el empleo de los fertilizantes fosfo-potásicos es indispensable.

Conocemos muchos casos en que un desembolso de 70 á 80 pesetas por hectárea hecho por el agricultor para la compra 400 kilos de superfosfato 18/20 y de 125 kilos de cloruro ó de sulfato de potasa, le ha producido más de 300 pesetas de beneficio líquido por hectárea. Ahora bien, nosotros nos preguntamos, ¿habrá todavía muchos labradores que despues de conocer estos hechos, se obstinan á no querer emplear los abonos fosfo-potásicos en la fertilización de los prados.

## HISTÓRICO

Refieren de un amigo de Lutero, que su madre llorosa y afligida, en las últimas horas de su vida le llamó y dijo así:—Hijo yo muero.

Mas antes de mi muerte saber quiero si es mas seguro terminar la vida muriendo protestante ó convertida de la Iglesia al Católico sendero.

Melancthon, aunque siempre fué embustero esta vez contestó la verdad pura:

—En la Reforma,—respondió sincero; se vive, madre, con mayor soltura; mas para morir bien...—¡pese á Lutero! la Católica Iglesia es la segura.

F. A. V.

Imp. de Pedro López Pozo

# LOS CHOCOLATES DE HIPÓLITO CABRERA

## DE POZOBLANCO

Han sido premiados en la Exposición Internacional de Barcelona del año anterior con

### GRAN PREMIO Y MEDALLA DE ORO



INMENSO SURTIDO  
en Especificos de todas elases  
Productos Químicos, Farmacéuticos  
Y DROGAS MEDICINALES  
de absoluta pureza,  
AGUAS MINERALES, etc.

Depósitos y concesiones exclusivas para esta región, de cuantas especialidades se conocen como verdaderamente eficaces para curar las enfermedades en que están indicadas.

Análisis de Orinas, Sangre, Leche, Pus, etc.

Material aséptico para partos y operaciones quirúrgicas, desinfección de habitaciones, etc.

Análisis microscópicos, con aparatos de gran poder amplificante

PREPARACIÓN DE HIELO, OBTENCIÓN DE OXÍGENO, ETC. ETC.

## Diego Ruiz Moreno

Calle Obispo Pozuelo = = POZOBLANCO.

Representaciones en Comisión. Confección y preparación de IMPERMEABLES ordinarios con garantía de su preparado.

### CASAS QUE REPRESENTO

D. Pascual Galiano.—ELCHE  
Alpargatas.

VILALTA Y PALACIOS.—Valencia  
Arroces y Alubias.

OSUNA Y CEBALLOS.—Córdoba.

Colonias, Azúcares y Harinas.

PIO GOMEZ DELGADO.—VALDEPEÑAS  
COSECHERO Y EXPORTADOR DE VINOS.

D. José Antrás Duclós.—LUCENA  
Aceites de Orajó.

D. FRANCISCO PRADOS.—Rute  
AGUARDIENTES

Sres. Ramón y Vila.—Játiva  
Aguardientes de robaje.

## Bartolomé García Sánchez

M. de Sepúlveda 31

POZOBLANCO

REPRESENTANTE Y COMISIONISTA

Mesas y accesorios de Billar; Suelas, Zapatos y Cañamos hilados

COMPLETO SURTIDO EN EL RAMO DE COLONIALES

Vinos de D. VICENTE OLMEDO y de los Sres. PEINADO y COMP.<sup>a</sup> de Valdepeñas

Anisados de CAZALLA y RUTE

Cervezas EL MEDITERRANEO, de Málaga



### ANUNCIOS PARA FUNERAL

En la Imprenta de este periódico se reciben esquelas para funeral desde el Martes al Viernes de cada semana.

PRECIOS ECONÓMICOS